

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

Título del programa: Doctorado en Pensamiento Filosófico

Institución autorizada: Universidad de La Habana

Institución coordinadora: Departamento de Filosofía Especialidad, Facultad de Filosofía e Historia

Denominación del Título: Doctor(a) en Pensamiento Filosófico

Duración y Modalidad de Dedicación: Tres años.

Coordinador del Programa: Dr. Carlos Jesús Delgado Díaz. email: cdelgado2001@gmail.com

Objetivos Generales y específicos del programa:

El programa de doctorado en pensamiento filosófico tiene un carácter abierto a la totalidad del pensamiento filosófico y sus puntos de contacto con el pensamiento científico, religioso, político y social contemporáneo. Asimismo, su apertura se expresa en el reconocimiento de la diversidad epistemológica del mundo, que implica el cuestionamiento de los pensamientos únicos y las racionalizaciones que empobrecen el universo humano. Tiene, por tanto, objetivos orientados a las formas de organización de los conocimientos humanos y se proyecta con una vocación investigadora dirigida al rescate de la diversidad del pensamiento filosófico, rico en sus formas y propuestas cosmovisivas.

El programa de doctorado se inscribe en la tradición de formación doctoral en filosofía de la Universidad de La Habana y se propone como su **objetivo general** que los estudiantes de postgrado alcancen una sólida formación teórico-metodológica que les permita el desarrollo y la dirección de investigaciones filosóficas.

Teléfonos: Dpto. Fil. Especialidad: 78791108 Vicedecanato invest. 78700403

Email: doctoradopensamientofilosofico@gmail.com

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

Tiene como objetivos específicos, que los estudiantes sean capaces de:

1. Potenciar nuevos desarrollos teórico-metodológicos mediante la realización de investigaciones que enlacen el conocimiento de la historia del pensamiento filosófico y los problemas contemporáneos.
2. Colocar la historia del pensamiento filosófico en el centro de las indagaciones que se realicen.
3. Contribuir a la reconstrucción de formas de pensamiento filosófico poco conocidas o desconocidas, y a la superación de olvidos y tergiversaciones de la historia del pensamiento filosófico.
4. Desarrollar investigaciones que realicen aportaciones al amplio campo de la epistemología, la metodología filosófica y filosofía de la ciencia.
5. Diversificar las investigaciones en los campos de la ética y las teorías éticas, la ética ambiental y la bioética.
6. Desplegar estudios filosóficos en torno a la estética y la cultura.
7. Aportar al proceso de reconstrucción y apropiación del pensamiento marxista todo y de su tradición heterogénea, así como a pensar los procesos contemporáneos desde esa perspectiva.
8. Desarrollar investigaciones en el área de la filosofía política y social, en estrecho vínculo con las necesidades de comprensión de los procesos nacionales, regionales y globales.
9. Contribuir al desarrollo de las investigaciones en el área de la antropología.
10. Desarrollar investigaciones que permitan la más amplia comprensión teórico metodológica en materia de filosofía y religión.

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

11. Sistematizar y contribuir a recuperar el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano.
12. Contribuir al desarrollo de los conocimientos en las investigaciones de filosofía de la educación.

Líneas o áreas de tesis y concentración del aprendizaje.

1. Historia del pensamiento filosófico.
Coordinador: Dr. Jorge Daniel Rodríguez Chirino
2. Epistemología, filosofía de la ciencia y la tecnología.
Coordinadora: Dra. Zoila María Fajardo Estrada
3. Ética, ética ambiental y bioética.
Coordinadora: Dra. Célida Valdés Menocal
4. Estética y cultura
Coordinador: Dr. José Manuel Ubals Álvarez
5. Pensamiento marxista
Coordinadora: Dra. Natasha Gómez Velázquez
6. Filosofía política y social.
Coordinador: Dr. José Antonio Toledo García
7. Antropología.
Coordinadora: Dra. Rosa María de Lahaye Guerra
8. Filosofía y religión.
: Dra. Vivian Margarita Sabater Palenzuela
9. Filosofía de la educación.
Coordinador: Dr. Freddy Varona Domínguez
10. Pensamiento latinoamericano y cubano.
Coordinador: Dr. Maximiliano Trujillo Lemes

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

Concepción y Enfoque general del programa:

El programa de doctorado reconoce la integralidad del pensamiento filosófico y la necesidad de estructurar una sólida formación teórico metodológica, e investigativa, así como la consolidación de las habilidades de argumentación, exposición y debate oral y escrito.

Constituyen pilares del programa:

- ✓ El **Claustro**, que participa en el conjunto de actividades de formación, contribuye a la construcción colectiva de los conocimientos, así como a la realización, evaluación y control de los procesos.
- ✓ El **Comité de doctorado**, que dirige y controla los procesos de formación, aprueba y designa tutores a los doctorandos en correspondencia con los perfiles temáticos.
- ✓ Los **Talleres de formación**, (Taller 1. Filosofía. Taller 2. Metodología) donde se abordan temáticas imprescindibles para la formación doctoral, y fomentan la autonomía, el estudio individual, el debate colectivo y la argumentación crítica.
- ✓ El **Tutor**, quien orienta el proceso de formación del doctorando, y lo dirige en coordinación con el Comité de doctorado.
- ✓ El **Plan de trabajo individual**, que acompaña cada proyecto de investigación doctoral, perfila las actividades que estipula el programa, en correspondencia con los intereses y necesidades de cada aspirante. Se elabora de conjunto por el doctorando y su tutor, y se aprueba por el comité de doctorado.

El programa de doctorado es presencial, y favorecerá la realización de actividades de formación en línea.

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

Principales productos que deberá obtener un doctorante durante sus estudios:

Durante el proceso de formación doctoral, los doctorandos realizarán un conjunto de actividades dirigidas a la formación investigativa, la formación teórico-metodológica y la preparación para la redacción de la tesis, Predefensa y defensa. En cada una de estas direcciones los resultados se medirán a través de la obtención de diversos productos:

Componente de formación investigativa			
Actividad	Producto	Créditos obligatorios	Créditos opcionales
Definición y argumentación del tema de tesis	Formulación de un documento argumentativo de la pertinencia del tema de investigación en base al modelo establecido en el doctorado.	5	
Protocolo de investigación	Formulación y fundamentación de un protocolo de investigación en base al modelo establecido en el doctorado.	10	
Cumplimiento del plan de formación	Documento presentado por el tutor que avale el cumplimiento por el doctorante de su plan individual.	15	
Socialización de resultados parciales de investigación en revistas científicas I	Primer artículo publicado en revista indexada.	10	
Socialización de resultados parciales de investigación en revistas científicas II	Segundo artículo publicado en revista indexada.	10	
Realización de entrenamiento o actividad de postgrado orientada a la investigación	Entrenamiento o actividad de postgrado, como los talleres 1 y 2.		Créditos en dependencia de las horas del programa hasta un máximo de 10
Socialización de resultados parciales de investigación.	Artículo publicado en revista académica o libro colectivo		10
	Ponencia presentada en evento internacional		10
Total de créditos en la componente investigativa		50	10

Teléfonos: Dpto. Fil. Especialidad: 78791108 Vicedecanato invest. 78700403

Email: doctoradopensamientofilosofico@gmail.com

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

Componente de formación teórico-metodológica			
Actividad	Producto	Créditos obligatorios	Créditos opcionales
Definición y argumentación del tema de tesis	Examen de Problemas sociales de la ciencia y la tecnología	10	
Protocolo de investigación	Examen de idioma extranjero	10	
Cumplimiento del plan de formación	Examen de especialidad	10	
Elaboración de un producto metodológico de utilidad para la docencia de pregrado o postgrado	Producto teórico metodológico de utilidad para la docencia de pregrado o postgrado.		10
Realización de entrenamiento o actividad de postgrado orientada a la realización de los exámenes	Entrenamiento o curso de PSC T		Créditos en dependencia de las horas del programa hasta un máximo de 10.
	Entrenamiento o curso de idioma extranjero		
	Entrenamiento o curso vinculado a la especialidad, como el taller 1		
Total de créditos en la componente teórico-metodológica		30	10

Preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa			
Actividad	Producto	Créditos obligatorios	Créditos opcionales
Presentación de la tesis a predefensa	Documento de tesis.	10	
Presentación de la tesis a defensa	<u>Documento de tesis corregido y modificado a partir de las indicaciones de la predefensa</u>	10	
Realización de actividad de postgrado orientada a la escritura científica, o las normas de redacción, o las normas editoriales	Taller 2 o actividades de superación semejantes.		Créditos en dependencia de las horas, hasta un máximo de 10
Total de créditos en la componente teórico-metodológica		20	10

Importante: Los créditos que permite obtener una actividad solo se acreditan en un rubro.

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

Requisitos de Ingreso

1. Ser licenciado en filosofía.
2. En el caso de egresados de otras carreras universitarias, deben contar con aval formativo y acreditar sus conocimientos y experiencia práctica en el estudio o ejercicio profesional en el pensamiento filosófico o áreas afines.

Documentos a presentar por el aspirante para ser valorado su ingreso al programa doctoral

1. Carta de solicitud personal.
2. Curriculum vitae. (ver modelo anexo)
3. Fotocopia del título universitario cotejada en archivo institucional del emisor.
4. Fotocopia de la certificación de notas de estudios de licenciatura y/o maestría que acredite un promedio académico mínimo equivalente a 4 puntos.
5. Versión preliminar del proyecto de investigación que incluya como mínimo, la fundamentación del tema, un esbozo del marco teórico y la estructura metodológica de la investigación propuesta. (Ver modelo anexo)
6. En los casos que se requiera: Fotocopia de cualquier otro estudio de nivel de pregrado o postgrado que el estudiante considere necesario presentar para avalar sus aprendizajes en el campo del pensamiento filosófico, o afines a la filosofía.

Todas las fotocopias de titulaciones y relaciones de notas que se presenten deberán estar cotejadas por el archivo de la institución que emitió la titulación.

Recepción de documentación y liberación de convocatorias:

El programa doctoral prevé la apertura de ediciones periódicamente cada dos años, o anual en caso de existir demandas que lo ameriten.

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

La recepción de documentos para aspirar a cada edición del programa se hará en el plazo establecido en su cronograma y en la oficina del Vicedecanato de Investigación y Postgrado de la Facultad de Filosofía e Historia

Selección de aspirantes:

El Programa prevé una matrícula máxima de 30 doctorandos en cada edición. El Comité de doctorado selecciona a los aspirantes a partir del cumplimiento de los requisitos anteriormente expresados y según los siguientes criterios:

- ✓ Calidad del proyecto. Los aspirantes deben demostrar el nivel de desarrollo alcanzado en términos teórico-metodológicos en el tema propuesto, el cual además debe poseer actualidad, pertinencia y viabilidad.
- ✓ Competencia académica evidenciada en el currículo presentado, y la entrevista con el equipo designado por el Comité de doctorado. A este efecto se sugiere a los aspirantes presentar currículos directamente dirigidos a fundamentar su candidatura en este programa, que evidencien desempeño académico en lo que corresponde a estudios, investigaciones, publicaciones, y reconocimientos.
- ✓ Otras prioridades institucionales que en cada caso serán determinadas por el Comité de doctorado.

Es una prerrogativa del Comité de doctorado valorar el nivel de los aspirantes a partir de la revisión de los proyectos y currículos presentados. En correspondencia, el Comité de doctorado orientará la inclusión en el plan de trabajo de actividades que permitan superar las deficiencias o debilidades detectadas. Estas actividades propedéuticas tendrán un carácter obligatorio en estos casos.

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

Participación de estudiantes extranjeros:

El programa doctoral está abierto a la participación de aspirantes extranjeros, la cual será regulada por las normativas vigentes de la Comisión Nacional de Grado Científico y de la Universidad de La Habana a tales efectos. (Relación de documentos en la p. 12)

En el caso de los extranjeros no hispanohablantes la lengua extranjera a considerar debe ser el español.

Perfil del egresado:

El Doctor(a) en Pensamiento Filosófico se caracterizará por:

Su capacidad para la realización de investigaciones en filosofía.

Su capacidad para dirigir investigación en filosofía y campos afines.

Su manejo del lenguaje filosófico y la escritura científica contemporánea.

Capacidad para el asesoramiento en actividades de dirección de procesos científicos, tecnológicos y político-sociales que requieran valorar y solucionar situaciones de carácter global y general, y que demanden por tanto conocimientos de la historia y las lógicas del pensamiento universal.

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Créditos totales del programa: 110

Créditos obligatorios: 100

1. **Componente formación investigativa: 50 créditos**
2. **Componente teórico metodológica: 30 créditos**
3. **Componente redacción de la tesis, pre-defensa y defensa: 20 créditos**

Créditos opcionales: 10

Componente	Créditos obligatorios	Créditos opcionales posibles	Total de créditos	
Formación investigativa	50	10 créditos alcanzables en una de las componentes o distribuidos entre ellas	50	+
Formación teórico-metodológica	30		30	
Preparación para la redacción de la tesis, Predefensa, y defensa	20		20	
Total de créditos necesarios para concluir el programa de doctorado	100		110	

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

CRONOGRAMA

Actividad	Fechas
Liberación de convocatoria	Tercera semana de enero 2021
Recepción de documentos*	8 al 12 de marzo 2021
Publicación de aceptados en el programa	9 de abril de 2021
Taller 1. Filosofía. **	Mayo-octubre 2021 Evaluación: 25-29 de octubre 2021 Se evalúa mediante la presentación de ensayo, producto metodológico o didáctico.
Taller 2. Metodología. **	Mayo-noviembre 2021 Evaluación: 22-26 noviembre 2021 Se evalúa mediante la presentación de ensayo, producto metodológico o didáctico.
Entrega del Protocolo de investigación (versión final)	21-25 de junio de 2021
Entrega de Avances de investigación I	Tercera semana de enero de 2022
Entrega de Avances de investigación II	Tercera semana de enero de 2023
Entrega de la tesis doctoral para predefensa y defensa	A planificar entre 2023 y 2024.
Chequeo del cumplimiento del plan de trabajo anual y aprobación del nuevo plan de trabajo	Septiembre-noviembre de cada año.

* Para el proceso previo a la inscripción podrán enviarse copias digitales de los documentos.

**Los dos talleres se realizarán en línea para facilitar el acceso de los estudiantes desde sus lugares de residencia.

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
2021		Recepción de documentos		9 abril Notificación de aceptados	T1, T2	T1 T2 Protocolo de investigación	T1, T2		T1 T2	eT1 T2	eT2	
2022	Ai1								PT	PT	PT	
2023	Ai2	DT	DT	DT	DT DT	DT	DT		PT DT	PT DT	PT DT	

Leyenda:

PT	Chequeo de cumplimiento de plan de trabajo vigente y aprobación del nuevo plan de trabajo anual.	Ai1	Informe de avances de investigación 1
T1	Taller 1.	Ai2	Informe de avances de investigación 2
T2	Taller 2	DT	Periodo de Predefensa y defensa de tesis
eT1	Evaluación del taller 1		
eT2	Evaluación del taller 2		

Teléfonos: Dpto. Fil. Especialidad: 78791108 Vicedecanato invest. 78700403

Email: doctoradopensamientofilosofico@gmail.com

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y NORMATIVAS QUE LOS DOCTORANDOS DEBEN CONOCER:

Decreto Ley 372 de 2019 de Consejo de Estado. "Del Sistema Nacional de Grados Científicos" *Gaceta Oficial* No.65, ordinaria, 2019
Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-65-ordinaria-de-2019>

Resolución No.139 de fecha 18/07/2019. Establece la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Grados Científicos, así como la estructura, composición y funcionamiento de la Comisión Nacional de Grados Científicos.
Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/resoluciones/2019/Resoluci%C3%B3n%20No.139-2019%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Grado%20Cient%C3%ADfico.doc>

Resolución No.140 de fecha 18/07/2019. Aprueba el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. (Deroga la Resolución No.132 de fecha 6/07/2004 y la Resolución No.166 de fecha 20/07/2009)
Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/resoluciones/2019/Resoluci%C3%B3n%20No.140-2019%20Reglamento%20de%20Posgrado.doc>

Resolución No1 de fecha 30/01/2020. Comisión Nacional de Grados Científicos. "Sobre el cumplimiento del requisito de publicación de los resultados esenciales de la investigación científica del tema de doctorado durante la formación doctoral."
Disponible en:

Instrucción No.1 de fecha 30/01/2020. Comisión Nacional de Grados Científicos. "Indicaciones a cumplir por las instituciones autorizadas para la formación de doctores sobre el ingreso de solicitantes extranjeros a un programa de doctorado." Disponible en:
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewir7Y7z6aDuAhVkt8KHX-5D1AQFjAGegQlCxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.fbio.uh.cu%2Ffiles%2FInstruccion01-2020%20DoctorandosExtranjeros.pdf&usq=AOvVaw3sJWYBmKQIP1cZ2PHZCbO->

Resolución 51 de 18 mayo 2020. Ministerio de Educación Superior. Establece ajustes de los procesos de continuidad y evaluación de los estudios de posgrado y de la formación de grados científicos en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021. *Gaceta Oficial* No.27, extraordinaria, 2020. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-27-extraordinaria-de-2020>

Todos los documentos están disponibles en: https://drive.google.com/drive/folders/1ksf7CsRerN2T--XyWiasqgIH5gH_PEq?usp=sharing

Teléfonos: Dpto. Fil. Especialidad: 78791108 Vicedecanato invest. 78700403
Email: doctoradopensamientofilosofico@gmail.com

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

MODELO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA VERSIÓN PRELIMINAR DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN (presentar como documento .doc)

NOMBRES:	APELLIDOS:
Línea de investigación de su interés en el programa: (seleccionar textual de la convocatoria)	
Enunciado de su propuesta de investigación (en una oración):	
Fundamentación de su propuesta de investigación (en un máximo de 3000 palabras esbozar en ese orden pertinencia, actualidad, originalidad y presupuestos teóricos y metodológicos) Pertinencia social: Actualidad: Originalidad: Presupuestos teóricos: Presupuestos metodológicos:	
Esbozo del marco teórico (esbozar en ese orden bibliografía sobre el tema y en un máximo de 3000 palabras relación de autores, teorías y conceptos fundamentales relacionados con el tema de su interés que ya conoce) Bibliografía sobre el tema de su interés que ya conoce: Relación de autores: Relación de teorías: Relación de conceptos:	
Experiencia previa en investigación, trabajo docente o profesional en relación con la temática de su interés (máximo 1000 palabras)	

**Doctorado en Pensamiento Filosófico
CONVOCATORIA
2021**

MODELO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO (presentar como documento .doc)

NOMBRES:		APELLIDOS:		DIRECCIÓN PARTICULAR:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		WHATSAPP:	
TELÉFONO MÓVIL:		WHATSAPP:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No. DE IDENTIDAD:		SEXO:	CENTRO DE PROCEDENCIA:		OCUPACIÓN ACTUAL:
TÍTULO UNIVERSITARIO Y FECHA EN QUE LO OBTUVO:		TÍTULO DE MAESTRÍA Y FECHA EN QUE LO OBTUVO:		OTROS TÍTULOS:	
Conocimiento de lenguas extranjeras. Relacionar cuáles y el grado de conocimiento (Bueno, Regular, Deficiente). Si posee título de idioma explicar cuál:					
Línea de investigación de su interés en el programa:					
Publicaciones en los últimos cinco años:					
Presentaciones en eventos:					
Actividades de investigación en los últimos cinco años:					
Actividad docente desarrollada en los últimos cinco años:					
Experiencia profesional:					
Reconocimientos recibidos por actividades profesionales, docentes o de investigación:					
Otros datos que considere sean de interés relacionar:					